ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTACIONES DIAZ IMPODIAZ S.A."

En la ciudad de Guayaquil, habiendo transcurrido 24 días del mes de abril del 2020 se reúnen los accionistas de la compañía **IMPORTACIONES DIAZ IMPODIAZ S.A.**, en sus oficinas ubicadas en Urbanización Terranostra Mz.1292 Solar 19. A las 11:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
Diaz Osorio Gustavo Alejandro	400	$ 400	50%
Osorio Alcivar Claudia Karina	400	$ 400	50%
TOTAL	**800**	**$ 800**	**100%**

Preside la junta, la Presidenta de la compañía, la señora Claudia Karina Osorio Alcivar y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, la señora Claudia Karina Osorio Alcivar; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2019.**
2. **Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.**
3. **Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2019.**
4. **Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.**

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore, al expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas.

Se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2019, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados". Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se prueba por unanimidad la moción propuesta.

4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 10:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Claudia Karina Osorio Alcivar
Presidente de la Junta
Accionista

Claudia Karina Osorio Alcivar
Secretario de la Junta
Accionista

Gustavo Alejandro Diaz Osorio
Accionista